

HECHO ESENCIAL

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 22 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica renuncia de Director de Avante
Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Sección II. de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de **Avante Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), vengo a comunicar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 16 de octubre de 2026, doña Laura Borda Soto presentó su renuncia al cargo de directora de la Sociedad por motivos estrictamente personales. El Directorio aceptó dicha renuncia en sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2026, con efecto a contar de esa misma fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta



Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores